

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A ATENDER DE MANERA INMEDIATA LA PROBLEMÁTICA DE DESAPARICIÓN DE MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS EN ESA ENTIDAD FEDERATIVA, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En México existe el grave flagelo de personas desaparecidas como herencia de gobiernos neoliberales que implementaron políticas fallidas para combatir al crimen organizado, particularmente en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Combatir al crimen y la violencia con más violencia, generó una situación de inestabilidad que hasta la fecha seguimos padeciendo, no obstante, los esfuerzos del actual Gobierno Federal se han enfocado en pacificar al país y en hacer lo que ninguna otra administración había hecho con anterioridad: atender las causas de raíz, combatir la pobreza y acabar con la corrupción.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) ha sido un instrumento activo desde 1964 para documentar este fenómeno. De las cifras que nos ofrece, se observa que Tamaulipas es la entidad federativa donde se ha presentado el mayor número de mujeres desaparecidas, pues registra una tasa de 69.5 por cada 100,000 mujeres. El total acumulado en lo que lleva de existencia el RNPDNO es de 2,452 mujeres desaparecidas en ese estado de la República<sup>1</sup>.

Entre los municipios con mayor número de mujeres desaparecidas se ubican Matamoros, con un registro de 474 casos; Nuevo Laredo con 463 casos; Reynosa con 495 casos; Victoria con 215 casos; y Tampico con 164 casos<sup>2</sup>.

Esto representa una problemática particular que debe atenderse de manera urgente, así como investigar sus causas, pues la desaparición está relacionada con otras violaciones a los derechos humanos.

Desafortunadamente, durante el actual gobierno de Tamaulipas, encabezado por el C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, se tiene un registro -hasta abril de este año- de 1,007 mujeres desaparecidas en lo que va de su sexenio. Esto significa que 44 por ciento de las desapariciones de mujeres, desde 1964, ha ocurrido bajo el actual gobierno panista<sup>3</sup>.

Uno de los casos recientes que tuvo eco en los medios de comunicación, fue el de la joven Perla Magaly N, desaparecida el 5 de abril de 2022 en Ciudad Victoria, y cuyos restos fueron hallados el 6 de abril e identificados 10 días después por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> "Tamaulipas, estado con mayor tasa de desaparición de mujeres", *Cuestione*, 24 de abril 2022. En línea: <https://cuestione.com/nacional/tamaulipas-mayor-tasa-desaparicion-mujeres-feminicidios-violencia-genero/>

<sup>2</sup> *Idem*.

<sup>3</sup> "Desaparición de mujeres se agudiza durante el sexenio de Cabeza de Vaca", *Publímetro*, 18 de abril 2022. En línea: <https://www.publimetro.com.mx/noticias/2022/04/18/mujeres-se-agrava-en-tamaulipas-la-violencia-de-genero-y-desapariciones/>

<sup>4</sup> "Localizan el cadáver de Perla Magaly: la FGJT lo confirmó", *El Sol de Tampico*, 15 de abril 2022. En línea: <https://www.elsoldetampico.com.mx/policiaca/localizan-el-cadaver-de-perla-magaly-la-fgjt-lo-confirmando-8147073.html>

Ante la prevalente situación de riesgo en que se encuentran las mujeres en la entidad, colectivas feministas como Mujer Manglar, han declarado: "La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, continúa siendo cómplice de feminicidas al no emitir las alertas ni aplicar los protocolos correspondiente; al ignorar las denuncias de las mujeres y de sus familiares"<sup>5</sup>.

Frente a este grave escenario, resulta indispensable que el gobernador de Tamaulipas, C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca; así como el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, C. Irving Barrios Mojica; atiendan de manera inmediata la problemática de desaparición de mujeres en la entidad e implementen todas las acciones, medidas y protocolos necesarios a fin de garantizar el respeto a la vida y la integridad de todas las mujeres, adolescentes y niñas en dicha entidad.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

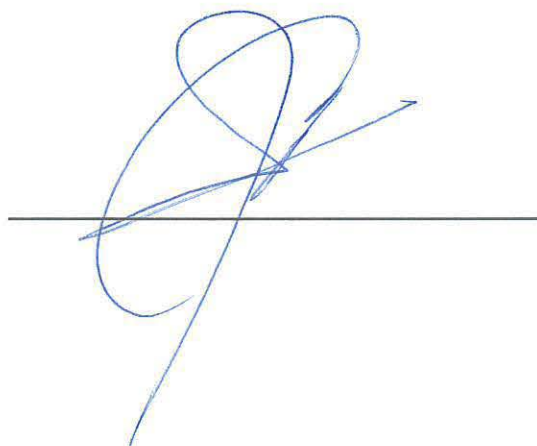
**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Tamaulipas, C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para que de manera inmediata atienda la problemática de desaparición de mujeres en la entidad y se implementen todas las acciones, medidas y protocolos necesarios a fin de garantizar el respeto a la vida y la integridad de todas las mujeres, adolescentes y niñas en dicho estado.

---

<sup>5</sup> "Feministas exigen emitir alertas de género en Tamaulipas", *El Sol de Tampico*, 17 de abril 2022. En línea: <https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/feministas-exigen-emitir-alertas-de-genero-en-tamaulipas-ante-desaparicion-de-jovenes-8153525.html>

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas a que, en los casos de mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas, la procuración de justicia sea expedita y observe en todo momento la perspectiva de género, así como la adecuada implementación del Protocolo Alba Tamaulipas, a fin de proteger la vida, libertad e integridad física de niñas, adolescentes y mujeres en esa entidad federativa.

*Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 16 de mayo de 2022.*

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal black line. The signature is stylized and appears to be a set of initials or a name, possibly 'G. P.', with a long horizontal stroke extending to the right.